

**ACTA N° 7/2024** 

## ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

En la ciudad de Ushuaia a los 18 días del mes de septiembre del año 2024, siendo la hora
13:10, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión de Policía
Municipal, con la presencia de la presidencia el concejal Gabriel DE LA VEGA (PJ) y las
concejalas y concejales Laura AVILA (PJ), Nicolás PELLOLI (PJ), Yesica GARAY (PJ), Vladimii
ESPECHE (MPF), Fernando OYARZÚN (FORJA) y Valter TAVARONE (SOMOS
FUEGUINOS)
Habiendo quórum, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno, se da inicio al
tratamiento del siguiente asunto:
Asunto 757/2024 - Expediente 76/2024. El señor Gabriel Laudadio, administrador de
Ushuaia Aventuras S.A.S., solicita autorización para tramitar la habilitación municipal para el
transporte especial de personas en la modalidad Servicio Ocasional del vehículo Mercedes
Benz Sprinter 515 CDI, dominio NRJ311. Se resuelve MANTENER EN COMISIÓN para mayor
estudio. Convalidan los presentes
La concejala GARAY consulta si se trata de una habilitación inicial y si la excepción es,
entonces, para comenzar con la habilitación
El concejal DE LA VEGA expone que se trata de la habilitación inicial y qué desde el
Departamento Ejecutivo Municipal le indicaron que para proceder debía tener una excepción
Por secretaría se da lectura al asunto
Asunto 63/2024 - Expediente 72/1996. Somos Fueguinos Proyecto de resolución
referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal información respecto a la Dirección de

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"



## de la Ciudad de Ushuaia AREA DE DEBATE Comisión Permanente de Policía Municipal

Bromatología. Se resuelve DICTAMEN mediante el cual se aconseja aprobar PROYECTO DE
RESOLUCIÓN. Convalidan los presentes
Asunto 367/2023 - Expediente 88/1989. El señor Walter Daniel Baez y propietarios del
servicio de transporte regular Punto a Punto solicitan que se trate en la próxima sesión el
Asunto 264/22 referente a modificar el art. 20 de la Ordenanza 5252. Se resuelve DICTAMEN
mediante el cual se aconseja remitir el asunto a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan
los presentes
El concejal DE LA VEGA explica que este proyecto se discutió con la conformación
anterior del Concejo Deliberante y que el pedido que realizan no encuadra en la normativa
vigente
La concejala GARAY expone que las solicitudes que realizar el transporte punto a punto
son de transporte especial por lo que, quizás, corresponde discutir si los alcances de ambos
TAVARONE consulta a GARAY si su propuesta es derogar la ordenanza de transporte
punto a punto y pasarlas a transporte especial
GARAY expresa que habría que derogar el punto a punto ya que pierde la esencia, y
deberían todos habilitarse como ocasional. Que hay varias empresas que están habilitadas de
la misma manera
El concejal DE LA VEGA destaca que la municipalidad les otorgó el lugar y les proveyó
de un nuevo espacio
Asunto 315/2023 - Expediente 88/1989. El señor Walter Daniel Baez y propietarios de
servicio de transporte regular Punto a Punto solicitan que se trate en la próxima sesión e
Asunto 264/22 referente a modificar el art. 20 de la Ordenanza 5252. Se resuelve DICTAMEN
mediante el cual se aconseja remitir el asunto a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidar
los presentes
Asunto 704/2022 - Expediente 88/1989. El señor Walter Daniel Baez y el sector de
Transporte Regular Punto a Punto remiten propuesta para modificar el artículo 20 de la
Ordenanza N.º 5252. Se resuelve DICTAMEN mediante el cual se aconseja remitir el asunto a
CONOCINIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"



AREA DE DEBATE Comisión Permanente de Policía Municipal

Asunto 580/2021 - Expediente 62/2021. La señora Zarate Sonia Andrea solicita excepción para el estacionamiento que requiere el código de planeamiento para la habilitación

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"



## de la Ciudad de Ushuaia AREA DE DEBATE Comisión Permanente de Policía Municipal

comercial sobre el local "Gimnasio Atenas", con nomenclatura D-74-1G. Se aconseja mantener
en comisión para mayor estudio. Convalidan los presentes
Asunto 502/2021 - Expediente 515/1996. El señor Abraham Castillo Ortega solicita
excepción al Artículo 7º de la Ordenanza 5478, Programa de Seguimiento y Scoring. Se
resuelve DICTAMEN mediante el cual se aconseja remitir el asunto a ARCHIVO
Asunto 500/2021 - Expediente 88/1989. Walter Daniel Baez: Empresas prestadoras de
servicio de la Línea Regular solicitan excepción del artículo 20 de la Ordenanza 5252. S $\epsilon$
resuelve DICTAMEN mediante el cual se aconseja remitir el asunto a CONOCIMIENTO DE
BLOQUE. Convalidan los presentes
Asunto 457/2021 - Expediente 237/1990. Dictamen final sobre Asunto 838/2019. Se
aconseja remitir a Conocimiento de Bloques. Se resuelve DICTAMEN mediante el cual se
aconseja remitir el asunto a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes
Asunto 442/2021 - Expediente 515/1996. Forja: Proyecto de ordenanza referente a
establecer como requisitos para la tramitación de la licencia de conducir la realización de un
curso de capacitación en reanimación cardiopulmonar. Se resuelve <i>MANTENER EN</i>
COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes
Asunto 135/2021 - Expediente 82/2020. La señora Rita Giordano Carobbio, presidente
de la Caja Previsional Policial y Penitenciario TDF, amplia la solicitud realizada mediante
Asunto 595/2020, referente a estacionamiento exclusivo sobre calle Piedrabuena Nº 220 de
17,08 metros. Se resuelve DICTAMEN mediante el cual se aconseja remitir el asunto al
Consejo Asesor de Seguridad Vial. Convalidan los presentes
Asunto 574/2020 - Expediente 122/1984. Frente de Todos - PJ. Proyecto de ordenanza
referente a regular los requisitos para la circulación de vehículos denominados motocicleta
eléctrica o ciclomotor eléctrico en la ciudad de Ushuaia. Se resuelve <b>MANTENER EN</b>
COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes

Asunto 255/2020 - Expediente 101/2014. Departamento Ejecutivo Municipal: Remite

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"

Deoreto Municipal Nº 895/2020 referente a vetar la ordenanza municipal sancionada en sesión



Municipal

especial de fecha 10/06/2020, por medio de la cual se establece un estacionamiento exclusivo a la Dirección Provincial de Defensa Civil sobre el Pasaje Petrel. Se resuelve DICTAMEN aconsejando aprobar PROYECTO DE RESOLUCIÓN mediante el cual se acepta el veto, de acuerdo a lo establecido en el artículo 128 de la Carta Orgánica Municipal. Convalidan los

Asunto 33/2020 - Expediente 136/1998. Frente de Todos -PJ: Proyecto de ordenanza referente a autorizar la circulación en la vía pública de los vehículos automotor definidos en el art. 5°, inciso x), de la Ley 24.449, reglamentada su producción y circulación en la vía pública por la Ley Nacional 26.938. Se resuelve MANTENER EN COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 1256/2019 - Expediente 215/2009. El señor Walter Gustavo Lopez titular del local comercial "Latino" solicita excepción al artículo 6º de la Ordenanza 2152, modificada por la Ordenanza 4620. Se resuelve DICTAMEN mediante el cual se aconseja remitir el asunto a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.-----

Siendo la hora 13:45 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie

